

Anexo I

Convocatoria 2024

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1.

PASO A PASOS NOS VAMOS (RE)ARMANDO: EDUCACIÓN COLECTIVA PARA LA UNIVERSIDAD Y BARRIO

TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	X
<i>Consolidado</i>	

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

~~Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.~~

1.2. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	X
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

1.3. RESPONSABLES DEL PROYECTO **Directore del Proyecto:**

UA de origen	PSICOLOGÍA
Apellido y Nombre	DAMIAN RODRIGUEZ
CUIL	20-29169094-8
Legajo	13167
Título	Lic. en Psicología Esp. En Docencia Universitaria Doctorando en Educación y Narrativas (auto)biográficas
Cargo	JTP regular simple Adjunto a término simple (segundo cuatrimestre 2024)
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Av. Libertad 3255 5J
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	2233042109
Tel. Personal	2233042109
Tel móvil	
Email	damianrodriguez81@hotmail.com

Codirectore del Proyecto:

UA de origen	
Apellido y Nombre	
CUIL	
Legajo	
Título	
Cargo	
Dedicación	

Condición	
Domicilio	
Localidad	
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	
Email	

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología
Apellido y Nombre	Rodriguez Damian J.
CUIL	20-29169094-8
Legajo	13167
Título	Lic en Psicología
Cargo	JTP / Adjunto
Dedicación	Simple /Simple
Condición	Regular / a término (durante el segundo cuatrimestre 2024)
Domicilio	Av. Libertad 3255 5J
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	223-3042109
Tel. Personal	223-3042109
Tel móvil	223-3042109
Email	Damianrodriguez81@hotmail.com

1.4. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	CEU Zona Norte
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	

<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	Programa de Investigación GIESE (Facultad de Humanidades)
<i>Cátedra</i>	Psicología Educativa & Seminario de Orientación ámbito educacional (Facultad de Psicología, UNMdP)

1.5. LOCALIZACIÓN

Barrio Parque Peña de la Ciudad de Mar del Plata, Gral. Pueyrredon. Barrio incluido en el RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) con la identificación censal de 331 familias en tal condición.

1.6. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El proyecto se propone acompañar las trayectorias escolares y vitales de lxs NNA y sus familias que asisten al comedor barrial Pasito Gigante emplazado en el barrio Parque Peña. Nos constituimos como un equipo-red de trabajo de estudiantes-docentes y graduados de psicología y humanidades, por actores educativos y culturales del barrio –docentes de plan FinEs y centro cultural la Casa de Williams— y vecinos/referentes barriales. Nos asumimos como extensionistas críticos que promovemos la acción participativa poniendo en articulación y tensión nuestra formación y experiencia junto al saber del otro en pos de transformar y mejoras nuestras condiciones de vida. La vulnerabilidad y carencia en dicho barrio está al orden del día interpelándonos como actores sociales que entendemos debemos ser lxs universitarios. Las actividades allí previstas presentan un fuerte componente educativo y psico-educativo y formatos grupales de tipo talleres lúdicos, educativos, comunitarios, etc. con el objetivo de fortalecer subjetiva y colectivamente a las familias y sus NNA que en principio presenten condiciones de vulnerabilidad y precariedad en sus trayectorias escolares y en el vínculo y lazo con la escuela. Las formas de participar y sumarse son múltiples por eso, si tenés ganas de aportar, de aprender y transformarte en un contexto como este tan avasallante, sumate que Paso a Paso nos vamos (re)armando...

Se prevee constituir un **IG del proyecto** a medida que el mismo vaya desarrollando actividades desde donde dar visibilidad no solo al mismo sino a las actividades y barrio destinatario.

Allí a su vez se divulgarán actividades realizadas por el centro cultural la casa de William, colectas de alimentos para el comedor, actividades barriales, actividades académicas de interés y afinidad con el proyecto, y actividades propias del proyecto.

- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

- 1) Extensión Crítica
- 2) Pedagogía Críticas
- 3) Educación Popular
- 4) Psicología Educativa-Escolar
- 5) Interterritorialidad; territorializaciones y desterritorializaciones.

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

El proyecto surge de la articulación del proyecto de extensión “Intervenciones psicoeducativas ante situaciones de urgencia y vulneración de infancias y adolescencias...” con dos espacios comunitarios del barrio Parque Peña: Centro Cultural La Casa de Williams y Comedor Pasito Gigante. Como primer vínculo y en el marco de la actividad socioeducativa desarrollada en La Casa de Williams como sede del Plan FinEs, se dialogó la preocupación sobre los consumos problemáticos de sustancias en adolescentes del barrio y de familias concurrentes al Comedor. De su problematización, surge la necesidad de abordar el desarrollo de las infancias (escolaridad, relación intrafamiliar y proyectos vitales).

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

Por un lado, el proyecto presenta como antecedente al **proyecto de extensión consolidado** –bajo misma dirección– Intervenciones psicoeducativas ante situaciones de urgencia y vulneración de infancias y adolescencias en contextos escolares: desde la psicología educativa hacia un abordaje multidisciplinar y de derechos” correspondiente a la convocatoria de UNMDP 2022-2024. Por otra parte, confluyen en el mismo el **Centro Cultural La Casa de Williams**, sede del **Plan FinEs** así como organizadora de diversas actividades artísticas y culturales la cual cuenta con 12 años de trayectoria, habiendo logrado el premio internacional **Fondo Iberoamericano de Cocinas para el Desarrollo Sostenible 2022** (Proyecto Cocinando tradiciones - experiencia de co-construcción de saberes con jóvenes sobre la gestión integral de la cocina comunitaria, a partir de investigaciones y narrativas populares, compartiendo grupalmente el alimento con las infancias que asisten al Comedor Pasito Gigante). Desde allí se compromete a realizar un aporte al proyecto dado su carácter psicosocio-educativo y cultural.

Asimismo, participarán también del proyecto el Comedor Pasito Gigante, en el cual asisten 30 familias aproximadamente y se lleva a cabo apoyo escolar, vacunaciones, talleres comunitarios, etc. con fuerte impacto comunitario barrial; el Grupo de Investigación GIESE radicado en la Facultad de Humanidades con presencia de docentes y estudiantes de diversas carreras principalmente de Cs. de la Educación; el Centro de Estudiantes de Psicología y las asignaturas Seminario de Orientación “Psicología Educativa

y Escolar: perspectivas y estrategias de intervención en contextos escolares actuales y de vulnerabilidad social desde una perspectiva de derechos” de la Facultad de Psicología; y Teorías de la Educación de la Lic. en Cs de la Educación de la Fac. de Humanidades.

Entre las líneas de acción se destacan los trabajos del proyecto de extensión y las asignaturas mencionadas referidos a las lecturas y abordajes frente a la vulneración de derechos de NNA en el contexto escolar así como el trabajo con adultxs de la comunidad educativas, aportando ambas territorios integrantes al equipo de este proyecto.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)

El Barrio Parque Peña se localiza en la zona norte de Mar del Plata, conformando parte del sector periférico al centro urbano, y presenta condiciones precarias en cuanto al acceso a servicios públicos básicos (no hay suministro de agua y gas por red, pavimentación deteriorada y restringida a calles donde circula el transporte público, escasa a nula iluminación pública, insuficiencia en la atención sanitaria municipal, entre otras cuestiones). Dicho estado de cuasi abandono por parte del estado municipal en los últimos años se complejiza con el crecimiento poblacional barrial, a una tasa exponencial, y la consecuente demanda social. Muchas familias suelen estar dentro o por debajo de los niveles de pobreza insertándose laboralmente de manera informal, desarrollando economías de subsistencia y con fuerte inseguridad en su actividad. En dicho contexto, el Comedor de referencia adquiere una relevancia múltiple en tanto espacio comunitario para la elaboración y el suministro de alimentos y respecto de la contención social, evidenciándose problemáticas relacionadas con violencia de género intrafamiliar, riesgo escolar de NNA, adicciones. Particularmente la escolaridad, así como el desarrollo de actividades socioculturales, guardan un lugar destacado entre las demandas diagnosticadas. En ello, el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura así como las matemáticas, que implican lenguajes de socialización y desenvolvimiento no restringido al ámbito escolar sino de cotidianeidad experiencial, son emergentes fuertes y su insuficiencia suele ser asumida como *resignación*. La relación con las escuelas, dentro y fuera del barrio, a los que concurren NNA guarda la problemática derivada de lo contradictorio de éstas como factor de inclusión, a partir del sentido pedagógico en clave de DDHH y justicia social, con las experiencias vividas como expulsivas y discriminatorias por su condición social. Sin embargo, dicha comunidad cuenta con estrategias solidarias y de múltiples saberes, destacando la conformación de redes comunitarias multiactorales.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

El proyecto se inscribe conceptual, epistémica y metodológicamente en el campo de la Extensión crítica, decolonial(1), feminista (2), latinoamericana y emancipatoria junto a las Teorías y Pedagogías Críticas (3), de la Psicología Comunitaria Latinoamericana (4) y de la Psicología Educativa-Escolar (5). Desde allí, nos aproximamos a la comprensión de los fenómenos sociales, desde el interior de su dinámica, como sujetos partícipes en la construcción de la historia, totalmente implicados de forma activa en su proceso. Consideramos el carácter estructural y sociocultural de las desigualdades sociales atento al modo de producción (no solo material sino también simbólica y cultural, cognoscitiva) y sus condiciones respecto de las fuerzas productivas, la distribución de bienes y capitales, y la lucha emancipatoria de

sectores populares, con la potencia de la educación y la pedagogía como práctica de concientización transformadora. Desde allí se busca poner en tensión las condiciones de estos sectores, población y personas con el Estado considerándolo un recurso en disputa, presionando por la articulación del mismo y sus recursos con las necesidades de la población asumiendo entre otras cuestiones la potencia de sus marcos legislativos(*), sus discursos y narrativas entre los cuales destacamos los que dan cuenta de un sujeto de derecho donde el lazo social y lo colectivo son condiciones necesarias para el bienestar y la salud en un sentido integral y general.

Se entramarán y metabolizarán aquí los aportes teorizantes con sentido praxiológico, es decir, reconociendo a la experiencia situada, historizante, relacional, vinculante y problematizadora como realización social que configura el contexto teórico en, desde y para la acción reflexiva (Jara, 2018). La psicología del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza escolar aportarán en dimensiones individuales, grupales e institucionales; así como en la compleja relación familia-escuela. El territorio lo entenderemos como espacialidad cohabitada donde condiciones materiales y sociales de existencia se producen, con relaciones y experiencias, en un movimiento permanente de territorialidad, interterritorialidad (6); territorializaciones y desterritorializaciones (7) que expresan condición/estado de demarcación-dominio y disputa de sentidos, respectivamente. Así, deja de ser una zona, un área geográfica, para convertirse en parte de un dispositivo de intervención social que implica nuevas alternativas a la resolución del malestar y el padecimiento que se generan a partir de la fractura del lazo social, la exclusión, la pérdida de identidad y pertenencia colectivas. Junto a ello, los enfoques biográfico-narrativos y autoetnográficos (8) y las corrientes epistemológicas encuadrables bajo ese término implican un sustancial aporte. Concientización, empoderamiento comunitario, investigación acción participativa, problematización diversidades, autonomía, igualdad de género, criticidad, redes comunitarias, desarrollo y etapas del desarrollo, constructivismo-enseñanza-aprendizaje, lectoescritura, narratividad, derechos, proyecto colectivo son conceptos que constituirán el andamiaje de nuestra praxis.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

Las intervenciones psicosocioeducativas y culturales estarán comprendidas en la construcción de experiencias comunitarias destinadas a fortalecer la capacidad relacional, los lenguajes y contextos de significación en favor de la autonomía de los sujetos y las comunidades (9), Se trata de actividades socializantes de contribución a la solución de problemáticas sociales y al proceso de su transformación. Implica la interacción con la multiactorialidad situada y constitutiva de lo barrial, incluyendo la articulación con las escuelas donde asisten NNA de las familias destinatarias, el CEU Zona Norte, y otras referencias institucionales y organizativas.

El carácter participativo se configura desde la participación permanente de la comunidad en las etapas de formulación y de ejecución, como en las de evaluación y seguimiento. Tanto el Comedor como el Centro Cultural serán ámbitos para la elaboración de diagnósticos y aplicación de estrategias de acción, de monitoreo y ajuste de dichas estrategias. Se incorporarán en ello las propias experiencias organizativas y las prácticas comunitarias barriales, que entendemos como coconstrucciones desde un aprendizaje colectivo, vivencial e interpelador. En tal sentido, resultará componentes importantes del proceso metodológico las narrativas, los relatos, las biografías e historicidades comunitarias por lo cual se generará el dispositivo de círculo dialógico destinado a la problematización, reflexión, intercambio,

celebración de acuerdos, expresión de conflictos y elaboración de propuestas. Se aplicará en ello, la construcción de la técnica de mapeo social participativo como representación del proceso dialógico. El dispositivo taller toma la definición de Cano (10), entendido como “un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida”. Asimismo, la propuesta educ comunicativa de comunicación popular, dialógica y participativa (Kaplún,1983) guiará la praxis metodológica integradora y situada del acto educativo. Por su parte, la sistematización de experiencias implicará la incorporación de la metodología dialéctica como concepción y método de conocimiento de la realidad social, en la complementariedad de lo político-pedagógico y el diálogo de saberes

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las trayectorias escolares y la plena inclusión socioeducativa de lxs NNA y sus familias que asisten al Comedor Pasito Gigante del Barrio Parque Peña, a partir de experiencias comunitarias integrales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las redes sociales comunitarias barriales como entramado solidario y realizador.
- Promover el vínculo familia – escuela desde la significación y el ejercicio que sustenta la definición de comunidad educativa.
- Potenciar subjetivamente a las familias en su condición protagónica de educadorxs y sostén escolar de lxs NNA.
- Acompañar junto a las familias y las escuelas las trayectorias escolares de lxs NNA con énfasis en el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura (incluyendo matemáticas como lenguaje simbolizante en la integralidad cognoscente).
- Propiciar la recuperación y comunicación de narrativas vitales en la historización de biografías personales y comunitarias, incluyendo la dimensión intrafamiliar.

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad *
Abril 2024	Marzo 2025	Reuniones de equipo interna (quincenal/semanal). Instancias de organización, planificación, formación, sistematización, comunicación, autoevaluación parcial y final.
Abril 2024	Marzo 2025	Reuniones con actorxs barriales (mensual): círculo dialógico. proceso de elaboración de mapeo social participativo. Instancias de coevaluación parcial y final.
Abril 2024	Marzo 2025	Reuniones con escuelas (equipos directivos, EOE, docentes) (trimestral de acuerdo al calendario escolar)

Mayo 2024	Marzo 2025	Talleres para mapadres (mensuales/quincenales)
Junio/julio 2024	Marzo 2025	Talleres de alfabetización y enseñanza/fortalecimiento de la lectoescritura para NNA.
Agosto/septiembre 2024	Septiembre/octubre 2024	Curso de extensión y pedagogías críticas & psicología comunitaria y educativa en contextos de vulnerabilidad
Septiembre/octubre 2024	Septiembre/ octubre 2024	PEPP nivel 1-2
Mayo 2024	Marzo 2025	Asistencia/Presentación congresos, jornadas, etc. Publicación de la experiencia
Mayo 2024	Marzo 2025	Colectas de útiles escolares / Colectas alimenticias para el comedor barrial
Marzo 2025	Marzo 2025	Actividad de cierre comunitario

- Reuniones de equipo interna (quincenal/semanal)

Se prevé realizar las mismas en un día y horaria prefijado para favorecer la organización grupal e individual y conformar un claro encuadre de trabajo. La misma se propondrá de carácter dialógico y horizontal y servirá a fines organizativos pero también formativos y elaborativos de las experiencias y vivencias que lxs integrantes tengan por su participación en el proyecto.

- Reuniones con multiactorialidad barrial (mensual)

El carácter comunitario y psico-socio-educativo y cultural del proyecto se halla constituido en la concepción del territorio que fuera expuesta desde el fundamento teórico y su naturaleza participativa, por lo cual el dispositivo de círculo dialógico está destinado a nuclear la multiactorialidad barrial. Por ello, se invitará a formar parte de las reuniones a las instituciones y organizaciones pertinentes, contando para ello con dos espacios comunitarios: el Comedor Pasito Gigante y el Centro Cultural La Casa de Williams.

- Talleres para mapadres (mensuales/quincenales)¹

Se proyecta la realización de un espacio de taller-grupal, bajo coordinación del equipo extensionista, para identificar, dialogar y co-construir estrategia con mapadres del barrio respecto las necesidades sentidas en relación a dicho rol y la crianza/desarrollo de sus hijxs. En principio, se estipula que el mismo presente una duración de 2 o 3 encuentros, dando lugar luego a otros talleres con mapadres –inclusive con sus hijxs– cuyo contenido se defina dialógica y co-constructivamente con ellxs en función de los emergentes aparecidos en el primer taller.

¹Junto con los talleres de alfabetización se constituyen en el núcleo de las tareas del proyecto. Atentxs a y en función de cierta pre-evaluación realizada conjuntamente con los docentes del FinEs y militantes socio-culturales del Centro Cultural La Casa de Williams, Talleres de alfabetización y enseñanza/fortalecimiento de la lectoescritura para niños y adultxs.

- Talleres de alfabetización para NNA (para la específica enseñanza/fortalecimiento de la lectoescritura y las matemáticas así como para la incorporación de pautas de vinculación con el otro y consigo mismx)².

Conformado por grupos reducidos de 2 a 4 estudiantes y dirigidos a NNA con o sin dificultad en el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura.

- Curso de extensión y pedagogías críticas & psicología comunitaria y educativa en contextos de vulnerabilidad

Oferta de curso de extensión que, en base a este proyecto y la experiencia producida desde el mismo, proponga capitalizarlo en la producción de una instancia formativa-comunicacional de la extensión crítica, las pedagogías críticas y la psicología comunitaria y educativa.

- PEPP nivel 1-2

Si bien se detalla a continuación en el apartado correspondiente, se prevé generar una instancia para estudiantes de la carrera de psicología con opción a estudiantes de otras carreras tales como Ciencias de la Educación –dada su afinidad disciplinar pero también su participación en la conformación del equipo extensionista del proyecto.

- Colectas de útiles escolares / Colectas alimenticias para el comedor barrial

Las mismas se constituyen en un insumo no solo de recolección de bienes materiales en desuso/o abundancia por sus donantes y de inmenso valor para quienes los des-poseen sino también como una instancia de visibilidad del proyecto y sus actorxs involucrados ya que se prevé la articulación con centros de estudiantes de la UNMDP y subcomisión de Psicología Escolar y Educativa del Colegio de Psicólogos Distrito X, para llevar a cabo las mismas.

- Asistencia/Presentación congresos, Jornadas etc - Publicación de la experiencia

Tal como su nombre lo indica se prevé la participación en Jornadas y congresos de Psicología, de Extensión, de Cs de la Educación, de Educación, etc. con la finalidad de compartir y reflexionar sobre la experiencia comunitaria en el marco del proyecto, incluyendo la publicación ya sea como artículo en revistas extensionistas y/o formatos alternativos (impreso, digital, contenido multimedial).

2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

² Estos talleres se fundamentan producto también de una pre-evaluación lograda por los diálogos con docentes del FinEs y militantes socio-culturales del Centro Cultural La Casa de Williams, es que se detectó de forma indirecta a través de aquellxs y también de conversaciones con algunos mapadres, de dificultades en el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura en niñxs del barrio que asisten al comedor y que se encuentran en condiciones sociales de vulnerabilidad.

- a. Cantidad promedio de participantes potenciales y efectivos en los talleres de mapadres y de alfabetización.
 - b. Curva de asistencia individual y promedio de lxs participantes a lxs talleres.
 - c. Participación de lxs integrantes del proyecto en las acciones territoriales.
 - d. Sostenimiento de las reuniones de equipo.
 - e. Producciones/informe escritas de auto-co-evaluación.
 - f. Reuniones dialógicoperativas con actores comunitarios.
 - g. Desarrollo, identificación, incorporación/ampliación/disminución de red comunitaria.
 - h. Producciones escritas de presentaciones académicas en Jornadas, congresos, etc.
 - i. Generación de actividades formativas abiertas a la comunidad universitaria y general.
 - j. Solicitudes, inscripción y curvas de asistencia a las actividades formativas ofrecidas (curso de extensión, PSC, etc.).
 - k. Cantidad de demandas vehiculizadas por los referentes institucionales.
 - l. Registros escritos de evaluación conjunta realizada con los referentes barriales y con lxs trabajadorxs de lxs escuelas participantes de los espacios de co-supervisión.
 - m. Presentaciones a Jornadas y Congresos.
- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)
 - a. Sentidos y significaciones –volcadas en lxs registros— dadas por lxs distintxs actorxs a las acciones desarrolladas, tanto territoriales como formativas áulicas
 - b. Cambios comportamentales y subjetivos en lxs destinatarios directos e indirectos del proyecto –NNA y Familias— en relación a los objetivos buscados: relación con la escolaridad, autoconfianza frente a las actividades educativas, mejoras en la comunicación interpersonal, dentro y fuera de la escuela, con pares y con adultxs; etc.
 - c. Problematicación y/o cambios en los sentidos y significaciones de lxs niñxs y las familias en sus atribuciones a las situaciones iniciales de la intervención y de sí-mismxs en relación a ellas.
 - d. Reformulaciones u nuevos interrogantes ante aspectos prácticos y de los fundamentos del proyecto antes las autoevaluaciones desarrolladas por el equipo y la red de articulación.
 - e. Interés, participación y compromiso de lxs integrantes del equipo en las diversas acciones planificadas para el proyecto.
 - f. Interés, participación y compromiso de lxs destinatarixs del barrio en las diversas acciones a llevar a cabo.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Se estima lograr: el fortalecimiento comunitario a nivel barrial desde intervenciones con sentido compartido y propiciadas por redes de solidaridad, como configurante de una praxis transformadora cohabitante, y en la cual se constituya la experiencia del proyecto con su equipo de trabajo desde los dispositivos en ejercicio. Consecuentemente, una mayor capacidad organizativa, incluyendo su incidencia sobre generación/direccionamiento de políticas públicas, y una agenda político-pedagógica que al ampliar el círculo de sujetos comprometidos en su condición de vecinxs y ciudadanxs posibilite la concreción objetivable de mejoras en las condiciones de vida (desarrollo y cumplimiento pleno de distintos derechos vulnerados como educación, alimentación, trabajo, salud, etc.). Particular relevancia adquirirá el empoderamiento de las familias en aspectos centrales al motivo problematizador del proyecto, tales como: la mejora cuanti y cualitativa de sus relaciones con la institución escolar en el (auto)reconocimiento como integrantes de la comunidad educativa; así como el desarrollo a nivel subjetivo y comportamental en ellxs de un lugar preponderante a la escolaridad básica de sus hijxs y de sí-mismxs, y mejoras en la trayectorias escolares y en los procesos de alfabetización y desarrollo de la lectoescritura en aquellxs niñxs que presentan dificultades respecto al cronos escolar esperable.

- 3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc. - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

A nivel organizacional, la configuración del equipo de trabajo como unidad integral de quehaceres y espacio experiencial en la formación extensionista crítica, con aspectos centrales respecto de la sistematización de las experiencias, perspectiva de género, comunicación e interdisciplinariedad en el abordaje complejo y praxiológico de las problemáticas en cuestión. Lejos de todo extractivismo académico las experiencias producidas serán comprendidas desde la posibilidad comprometida éticamente de configurar procesos pedagógicos coconstruidos/en coconstrucción que fortalecen los modos de conocer, interpretar, explicar e intervenir. Lxs estudiantes participantes adquirirán conocimientos y experiencias comunitarias situadas e integrales con sectores vulnerables de la ciudad en la que ellxs mismxs residen y estudian, propiciando una formación y conciencia crítica, y una identidad en tanto universitarios con compromiso social, criticidad y conciencia de la época en la que viven. Se articularán nociones de psicología comunitaria, pedagogía social, pedagogía y teorías críticas, psicología educativa-escolar, teorías del desarrollo, del aprendizaje y de la enseñanza, psicología social y de los grupos, historia latinoamericana, argentina y local. Como parte de ello y desde un enfoque de integralidad (11): ESI, salud colectiva, ambiente y derechos ciudadanos. Asimismo, la integración de funciones será abordada en tanto combinación, interconexión de las respectivas especificidades, como posicionamiento ético-político y epistemológico en relación a la construcción del conocimiento (12).

- 3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

La evaluación estará definida como una actividad programada de reflexión sobre la acción, con recolección y análisis de datos, interpretación de la información, juicios valorativos fundamentados y comunicables, recomendaciones, interrogantes reflexivos y de afirmación crítica (Qué – Para qué – Cómo – Cuándo – Con quiénes – Para quiénes - Dónde - Contra qué/quiénes). Se considerarán las instancias de evaluaciones parciales y final, contemplando la autoevaluación y coevaluación (13). El registro integral se realizará a través de bitácoras que facilitarán la sistematización (14) de las experiencias. Esta última, desde sus dimensiones epistémica, metodológica, investigativa y pedagógica, es entendida como un proceso permanente y acumulativo, reflexivo y crítico, de producción de conocimientos a parte de las experiencias de intervención en una realidad social. Supone comprender las condiciones de producción de esa práctica y la historia de su producción, generando una nueva concepción de conocimiento donde el sujeto tiene una parte activa en la constitución del mundo. No es sólo un sujeto constituido sino un sujeto constituyente. No sólo recibe significados, si no que asigna significados a la realidad (Ubilla,1996). Para ello, se generarán fichas de sistematización donde se registre: contexto – relatos – aprendizajes – interrogaciones – significaciones – recomendaciones

- 4. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP** (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Los actores sociales y la realidad con la que se interactúa se transforman en agentes educativos que aportan contenidos y formas de relacionamiento que están ausentes cuando sólo interactúan docentes y estudiantes.

Se contribuye así a construir un modelo educativo centrado en la formación integral; allí se complementan y tensionan la teoría y práctica, aula y sociedad; en esa formación, se conjugan los procesos intelectuales, las dimensiones afectivas y la subjetividad de los actores involucrados. Por otro lado, el carácter interdisciplinario e inter-unidades académicas favorece el encuentro entre discursos y *habitus* comunes pero a la vez diferentes entre estudiantes y docentes con anclajes institucionales distintos y todo en tensión con las exigencias cognoscitivas y sentipensantes que demanda la extensión crítica en, con y desde el territorio y la comunidad.

De todo se ello se desprende la co-construcción de aprendizajes en, por un lado, los integrantes y participantes activos del proyecto en territorio, desarrollando saberes y formación en un plano prerreflexivo y/o práctico; por otro lado, en el aprendizaje de saberes solidarios al marco conceptual del proyecto en espacios áulicos tales como PSC, Cursos de Extensión, etc. en los cuales se prevee abrir la experiencia en articulación teórica y en formato pedagógicos intramuros a destinatarios más allá de los integrantes del proyecto. Por último en la constitución en saberes declarativos-proposicionales, con pertinencia social – desde lógicas distintas a las hegemónicas de producción de conocimientos— y compatibles con la comunidad universitaria y científica.

5. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

5.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicas	Honorarios
Rodriguez, Damian	Facultad de Psicología	Docente	Simple	Integrante	5hs	-
Carla Moran	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Telechea Canela	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Nicolas Maggi	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Guadalupe Levy	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Irigoin, Candela	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Baigorra, Daniela	Facultad de Psicología	Estudiante		Integrante	10hs	-
Natalia Rodríguez	Facultad de Psicología	Docente	Simple	Integrante	5hs	-
Villanueva, Patricia	Facultad de Psicología	Docente	Simple	Integrante	5hs	-
Mendoza Correa, Maite	Facultad de Humanidades / Plan FinEs	Docente		Co-dirección	10hs	-
Correa, Florencia	Centro Cultural La Casa de Williams	Agente comunitaria		Participación en las tareas de gestión y articulación comunitaria	10hs	-
Pérez, Nadia Soledad	Comedor Comunitario Pasito Gigante	Agente Comunitaria		Participación en las tareas de gestión y articulación comunitaria	10hs	-
Boldrini, Lara	Plan FinEs	Docente FinEs		Participación en el proceso de mapeo social participativa, entrevistas y diagnóstico	10hs	-
Correa, Analía	Plan FinES	Docente Coordinadora FinEs		Participación en las tareas de gestión y articulación comunitaria	10hs	-

Oyarbide, Fabricio	Plan FinEs	Docente FinEs		Participación en el proceso de mapeo social participativo y talleres de fortalecimiento de las trayectorias escolares	10hs	-
Busch, Mariano	Plan FinEs	Docente		Participación en los talleres con adultxs	10hs	-
Yedaide, María Marta	Facultad Humanidades	Docente	Exclusiva	Integrante	10hs	-
Cadaveira Gabriela	Facultad Humanidades	Docente	Parcial	Integrante	10hs	-
Di Clemente, Daiana	Facultad Humanidades	Estudiante		Integrante	10hs	-
Hobaica, Ma. Belén	Facultad Humanidades	Estudiante		Integrante	10hs	-
Claudia Orellano	Facultad Psicología	Docente	Simple	Integrante	5hs	-
Sergio González	Facultad Psicología	Docente	Simple	Integrante	5hs	-
Lucía Gorricho	Otras dependencias educativas	Docente		Integrante	10hs	-

5.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto)

Nombre/ Razón Social
Centro Cultural Casa de William
Plan FinEs
Comedor Barrial "Pasitos Gigantes"
Subcomisión de Psicología Escolar y Educacional, Colegio de Psicólogos Distrito X

5.3. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO

5.4. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Académica
Intervenciones psicoeducativas ante situaciones de urgencia y vulneración de infancias y adolescencias en contextos escolares: desde la psicología educativa hacia un abordaje multidisciplinar y de derechos” correspondiente a la convocatoria de UNMDP 2022-2024
Asignatura, Psicología Educacional de la Lic. en Psicología
Seminario de Orientación de la Facultad “Psicología Educacional y Escolar: perspectivas y estrategias de intervención en contextos escolares actuales y de vulnerabilidad social desde una perspectiva de derechos”
Centro de Estudiantes de Psicología, UNMDP
Grupo de investigación GIESE de la Facultad de Humanidades, UNMDP
Otros centros de estudiantes

6. PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS

6.1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC (*no más de 200 palabras*): justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

Constituyen una estrategia pedagógica que, a través de la articulación de las funciones sustantivas de la Universidad procuran un espacio específico de formación integral promoviendo que el compromiso social no se realice escindido del acto educativo y del proyecto pedagógico de la Universidad” (<https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/pse>)

La PSC propuesta permite pensar la formación de nuestros estudiante de grado desde experiencias territoriales marcadas por la vulnerabilidad y desigualdad social en el contexto geográfico cercano a su propio transcurrir y devenir como universitarios. Desde allí, desde el fuerte componente experiencial que ofrece el contacto con dichas realidades es que se busca poder conjurar ello con instancias de enseñanza y aprendizaje y reflexión conjunta en pos del desarrollo y/o fortalecimiento, por un lado, de una identidad colectiva, universitaria y crítica de los tiempos en que viven; por otro lado, del aprendizaje conceptual-teórico en tensión con la complejidad de los fenómenos sociales y psicosociales que configuran las experiencias de campo.

6.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)*

La PSC Paso a Pasos nos vamos (re)armando se plantea como objetivo general cumplir con los propósitos de la OCA 925/19, la OCS 1747/11 y los propósitos del plan de estudio relacionadas con un *perfil profesional y científico crítico de la época en que vive y prestando sus servicios ante las necesidades acuciantes de la sociedad que le cobija*.

Sensibilizar a un estudiante y fomentar su *conciencia crítica* no es posible solamente con actividades intramuros donde prevalecen las relaciones asimétricas y expositivas así como los saberes proposicionales y descontextualizados. Requiere modificar esos dispositivos y expandirlos en uno más complejo que involucra experiencias en territorios con actores sociales en situación en un ida y vuelta con espacios de diálogo, elaboración y reflexión con sus pares y docentes. Por ello se piensa acercarse a conceptos psicológicos, pedagógicos y sociales que ilustren y conceptualicen las realidades marcadas por la vulnerabilidad, la injusticia, la opresión, el fatalismo y los múltiples emergentes psicológicos, psico-sociales – y de sufrimiento y malestar psíquico y psicológico – violencias interpersonales, intrafamiliares, consumos problemáticos, problemáticas con la ley, abandono escolar, apatía, etc–. Pero también interactuar con esas realidades y sus actores propiciando así experiencias y vivencias singulares pero también colectivas.

Se espera lograr un desarrollo y fortalecimiento de una identidad colectiva en tanto universitarios y aprendizajes e interrogantes en clave disciplinar e interdisciplinar que incomoden el confort conceptual y teórico que tiende a ajustar y reducir la compleja realidad a la que refiere.

6.3 ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la *O.C.A 925/19* que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabras)

Los contenidos a desarrollar refieren a diversos campos y disciplinas que entrecruzan y entran en este proyecto. Por un lado desde la Extensión aquellos referidos a su historia, su caracterización heterogénea y en tensión teórica e ideológica y desde allí la extensión crítica, la universidad y la Reforma del '18 y el Compromiso Social Universitario como eje rector. En la misma línea ideológica aproximar a las Teorías y Pedagogías Críticas: su concepción de la realidad social como escenario de luchas por sus bienes y capitales, los mecanismos de ocultamiento de las mismas y su anclaje en la dimensión subjetiva e institucional a nivel educativo; los fenómenos de alienación, problematización, concientización y desde allí la educación popular y los procesos de alfabetización crítica en intersección con las perspectivas Psicológicas-Educativas y la Psicología Comunitaria Latinoamericana. Todas ellas atravesadas por las nociones de horizontalidad, dialogicidad, empoderamiento, co-construcción de saberes, valor del saber popular y el saber práctico así como la inescapable relación con el poder y la dimensión política a asumir como universitarios más allá de la condición estudiantil, docente, graduado.

6.4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:
(Máximo 200 palabras)

Se prevén dos instancias obligatorias, una de tipo áulico y otra de campo. Esta última consistirá en participar, por un lado, en la colaboración de las actividades del comedor Pasitos Gigantes y junto a integrantes del proyecto como instancia de familiarización y conocimiento de la población destinataria. Por otro lado, en la participación *in situ* de talleres grupales con coordinación a cargo de integrantes del proyecto para familias y/o niños tal lo estipulado en el proyecto. Respecto las actividades áulicas presentaran dos formatos complementarios. Uno de ellos, si bien dialógico, ofrecerá insumos conceptuales referidos a la extensión crítica, el compromiso social universitario, las teorías y pedagogías críticas, etc. y demás nociones necesarias para un encuadramiento conceptual general desde donde poder comprender(se) frente a la población destinataria y las actividades para ella planteada. El otro, será de carácter reflexivo/elaborativo, atentxs a la movilización que el encuentro con la práctica, con el otro, con el sufrimiento humano y vulnerabilidad pueden contraer.

7. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

7.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	90.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	

mont

7.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto Rubro x
Bienes de consumo (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	1 viaje por semana promedio en auto con integrantes del equipo no residentes en el barrio Parque Peña = 40 viajes = (15km ida y vuelta) = 600 km totales =	50lts = \$52500 (\$900lt premium hoy a un gasto de 0.83lts c/10km para la mitad del combustible empleado = \$22500; \$1200lt premium en 6 meses a un gasto de 0.83lts c/10km para la mitad del combustible empleado = \$30000). Total estimado para el año en combustible = \$52.500

Servicios no personales (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)	- Pasajes en colectivo para integrantes no-residentes en el barrio que asistan al territorio en otros momentos. A razón de 2 viajes ida y vuelta mensuales (4 boletos por mes, equivalente a 48 boletos en el año); en otras palabras promedio 2 integrantes no-residentes en el barrio que viajen mensualmente al barrio en días y horarios que no se viaje en automovil.	24 boletos x \$300 (valor hoy) = \$7200 24 boletos x \$700 (valor estimado desde mitad de año) = \$16800 Total estimado = \$24000
Honorarios (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		
Equipamiento adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		Resma de hojas A4 = \$6000
Inscripción en instancias de capacitación y/o divulgación		Aportes a inscripciones en congresos y jornadas con aranceles para exposiciones. \$7500
Total presupuestado		\$90000

7.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

- Los recursos de movilidad tales como automóvil; TIC (smartphone y ordenadores portátiles para uso de wasap, web, paquete office o similar, aplicaciones y soportes multimediáticos, etc.) son aportados por lxs propixs integrantes del equipo.
- Otros insumos del rubro librería y necesarios para el acompañamiento y enseñanza de NNA se espera obtenerlos de colectas solidarias para tal fin, vehiculizadas por las red interinstitucional/organizacional desplegada por el proyecto.
- Espacios áulicos para desarrollo de actividades internas –reuniones– y formativas (cursos, PSC, etc.)

8. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- **(1)** Quijano, A. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *RAES* Año 6, N° 9,
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del Punto Cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- **(2)** Ahmed, S. (2019). *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*. Trans. Javier Sáez del Álamo. Barcelona: Ediciones Bellaterra
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech. A Politics of the Performative*. Routledge.
- **(3)** Denzin, N. & Lincoln, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Vol. II*. Editorial Gedisa
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o Comunicación?. La concientización en el medio rural. Ed., Siglo XXI.
- GIROUX, H. A. (1983) Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza. Buenos Aires : Amorrortu.
- Kincheloe, J. L. y McLaren, P. (2012). Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa, Manual SAGE de investigación cualitativa. Vol. II. Ed. Gedisa.
- **(4)** Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Ed. Paidós.
- **(5)** Coll, C. (1989). Conocimiento psicológico y práctica educativa. Edit. Barcanova. España
- **(6)** Barad, K. (2007). *Meeting the universe halfway: Quantum physics and the entanglement of matter and meaning*. Durham, NC: Duke University Press.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2020 [1976]). *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. España: Pre-Textos.
- **(7)** Nordstrom, S. (2018). Antimethodology: Postqualitative Generative Conventions. *Qualitative Inquiry* Vol. 24 (3) 215-226.
- Yedaide, M. M.; Porta, L. & Ramallo, F. (2021). Alter(n)ando las condiciones de autoridad de la investigación narrativa contemporánea: amares, enredos y desgarros. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, N°31, vol. 2, jul./dic. 2021, pp. 381-396. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- 1).
- **(8)** Ellis, C.; Adams, T. & Bochner, A. (2010). Autoethnography: an overview. *Forum: Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, 12
- Porta, L. (org) (2020). *La expansión biográfica en educación*. Colección: Narrativas, Autobiografías y Educación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Richardson, L. & St. Pierre, E. (2005). Writing: A Method of inquiry. Denzin N. & Lincoln Y. (Eds), *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. USA: Sage.
- **(9)** Carballeda, A. J. (2012). La intervención en lo social/ exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales.- 1ª ed. 4ª reimp.- Buenos Aires: Paidós.
- **(10)** Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica.
- **(11)** Arosena, R.; Tomasino, U. y otros, (s/f). Integralidad: Tensiones y perspectivas. Cuadernos de extensión. ISSN 1688-8324 S.A. ISBN 968-476-249-6
- **(12)** Cano Menoni, J. L. (2014) La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. Buenos Aires: CLACSO. Coll, C. (1988). Conocimiento psicológico y práctica educativa. Edit. Barcanova. España
- Kaplun, M. (1983). La comunicación popular ¿alternativa válida?. *Chasqui* 7: 40-43

- Perez, D.; et al (2009). El compromiso social de la universidad latinoamericana del SIGLO XXI OTRAS
- Tomatis, K. (2017) Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur Fronteras Universitarias, en Fronteras Universitarias. Pp 15-25
- **(13)** Oyarbide, F. (2019). (Re)Pensar la evaluación. *Cuadernos De Extensión Universitaria De La UNLPam*, (3). <https://doi.org/10.19137/cuadex-201703-01>
- **(14)** Cuadernos de Extensión - N°3 Sistematización de experiencias de extensión (https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos_extension_3.pdf).
- Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE, 258 pp Primera edición, Colombia

(*)

Leyes Nacionales

- Ley 23.849/90. Aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ley 24.417/94 de Protección contra la Violencia Familiar.
- Ley 24.788/97 de Lucha contra el alcoholismo. Crea el Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol.
- Ley 25.673/02 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Garantiza a las mujeres la salud sexual y reproductiva.
- Ley 26.061/06 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley 26.150/06 de Educación Sexual Integral
- Ley 26.206/06. Ley Nacional de Educación.
- Ley 26.378/08. Aprobación de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- Ley 26.390/08 de Prohibición de Trabajo Infantil y Adolescente.
- Ley 26.485/09 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Ley 26.586/09. Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.
- **Ley 26.657/10 de Salud Mental.**
- Ley 26.743/12 de Identidad de Género. Establece el derecho a la identidad de género de las personas.
- Ley 26.842/12 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.
- Ley 26.892/13 de “Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas”.
- Ley 26.904/13. Incorpora al Código Penal la figura del Grooming como delito contra la Integridad Sexual.
- Ley 26.934/14. Crea el Plan Nacional de Abordaje de los consumos problemáticos.
- Ley 27.130/15. Ley Nacional de Prevención del suicidio.
- Ley 27.610/21 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Ley 27.654/21 de situación de calle y familias sin techo.

Leyes de la Pcia. de Bs. As.

- Ley 12.569/01 de Violencia Familiar, con su Decreto Reglamentario 2875/05 y sus modificatorias.
- Ley 12.807/01 de Prevención del Abuso Sexual contra Niños.
- Ley 13.298/05 de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños y sus modificatorias.

- Ley 13.634/07 del Fuero de Familia y Responsabilidad Penal Juvenil.
- Ley 13.688/07 de Educación Provincial.
- Ley 13.803/08 de Erradicación del Trabajo Infantil.
- Ley 14.453/12 de Trata de Personas.
- Ley 14.580/13 de Adhesión a la Ley Nacional de Salud Mental.
- Ley 14.744/15. Ley Provincial de Educación Sexual Integral.
- Ley 15.205/20. Instituye el día 13 de noviembre de cada año como el “Día provincial de la lucha contra el Grooming”.
- Ley 15.246/21. Declara el 27 de mayo como el “Día de la visibilización y lucha contra la violencia en los noviazgos.”
- Resolución 1.664/17 que garantiza la inclusión educativa de las personas con discapacidad en los niveles y las modalidades del sistema educativo provincial.
- Resolución 251/20 del Ministerio de Trabajo. Reglamenta el trámite de autorización para el trabajo de niñas y niños mayores de catorce (14) y menores de dieciséis (16) años en empresas de familia.

